



Adriana Valobra
Ciudadanía política de las mujeres en Argentina
 Mar del Plata
 Eudem / Grupo Editor Universitario
 2018
 112 páginas

Peronismo en clave de género: *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina*, de Adriana María Valobra

Ornela Lizalde¹

Ciudadanía política de las mujeres en Argentina es la tercera entrega de la colección *La argentina peronista* (GEU/EUEDEM), dirigida por Gustavo Contreras (UNMdP-CONICET). Esta colección, que proyecta unos doce números, convoca a investigadores de CONICET y de diversas universidades nacionales para contribuir a la divulgación historiográfica. Se centra en estudios sobre el peronismo que parten de las más

novedosas líneas de investigación y abordan diferentes aspectos de este período histórico. Además de éste, hasta el momento se han publicado otros tres: los trabajos de Silvana Ferreyra sobre los usos políticos de la corrupción y las comisiones investigadoras a partir de 1955, de Julio César Melón Pirro sobre la resistencia peronista entre 1955 y 1960, y del propio Contreras, que analiza los lazos entre el peronismo y los trabajadores de los frigoríficos.²

¹ Profesora en Letras por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Becaria de iniciación (UNMdP) y estudiante de la Maestría en Letras Hispánicas en la UNMdP. Miembro del grupo de investigación "Escritura e invención", dirigido por la Dra. Mariela Blanco y radicado en el CELEHIS. Mail de contacto: ornela_mdq@yahoo.com.ar

² Ferreyra, Silvana (2018) *El peronismo denunciado. Antiperonismo, corrupción y comisiones investigadoras durante el golpe del*

1955. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario; Mar del Plata: Eudem

Melón Pirro, Julio César (2018) *La resistencia peronista o la difícil historia del peronismo en la proscripción (1955-1960)*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario; Mar del Plata: Eudem.

Contreras, Gustavo Nicolás (2018) *El peronismo obrero. Consideraciones a partir del devenir político y sindical de los trabajadores de los frigoríficos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario; Mar del Plata: Eudem.

En esta oportunidad analizaremos esta colaboración de la Dra. Adriana Valobra, quien piensa la "Argentina Peronista" desde las modulaciones de la participación política de las mujeres. Como investigadora independiente del IDIHCS-CONICET y Directora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG), Valobra se ha dedicado a profundizar el estudio sobre la historia política de las mujeres. Sus últimos trabajos publicados abordan diferentes aspectos de la historia de los derechos políticos y civiles en nuestro país, así como los roles que tomaron las mujeres en variados ámbitos de la vida pública³. Este libro ofrece, en 87 páginas, una versión sintética de estas investigaciones. Con un estilo ágil y libre del acartonamiento y los tecnicismos de la prosa académica que no sacrifica profundidad, traza un arco en la historia política de las mujeres en nuestro país en función de la consecución del sufragio femenino en 1947, que va desde comienzos del siglo XX hasta la última dictadura militar. Más allá de este recorte temporal, la obra interpela constantemente acerca de la situación actual de la ciudadanía de las mujeres y los discursos sociales que la atraviesan. Sin ir más lejos, la escritora elige abrir el texto con un editorial muy reciente del diario La Nación, acerca de la ley de paridad de género en la que se actualizan perspectivas binarias y sexistas que podrían pensarse como superadas. De esta manera, pone en evidencia cómo, para pensar los problemas del presente, se vuelve necesario preguntarse por los procesos históricos que les dieron forma.

El primer capítulo está dedicado a delinear el estado del campo de los estudios historiográficos en relación a la participación política de las mujeres y a explicitar el encuadre teórico desde el que se trabaja. En cuanto a lo primero, no solo marca los espacios de vacancia sobre el tema, sino también la tarea pendiente de difundir los hallazgos a un público amplio. En todo el trabajo sin dudas puede apreciarse este doble lineamiento que aúna la producción de conocimiento y la divulgación científica concebida como práctica de intervención social y política. En cuanto al encuadre teórico, se busca consolidar un enfoque que reúna la historiografía y los estudios de género, y permita complementar los espacios que ambos han dejado inexplorados. Así, indaga en los aportes que los estudios de género hacen a la historiografía, poniendo al desnudo el sexismo imbricado en las estructuras de nuestra cultura y propone "revisar los elementos sexistas encubiertos en la teoría y en los conceptos o en su operacionalización, así como las metodologías, pues según cómo los definamos e investiguemos estaremos produciendo una ciencia más o menos sexista"(17). Pero también piensa la manera en que la historiografía puede completar los estudios de género, que no se han dedicado a pensar la dimensión política de la historia de las mujeres o no han tenido suficientemente en cuenta su praxis como colectivo, enfocándose mayormente en las figuras destacadas.

Para abordar su objeto, Valobra propone delimitar tres momentos, poniendo en el centro de su análisis el período peronista (1946-1955), durante el

³ *Queridas Camaradas* (2017), *Contigo ni pan ni cebolla* (2015), *Moralidades y comportamientos sexuales* (2014) y *Del hogar a las urnas* (2010).

que se produce la sanción de la ley de derechos políticos a nivel nacional y el acceso a la dimensión representativa. Así, reconoce un momento previo que abarca los antecedentes de participación política femenina desde fines del siglo XIX a la década del 40 y otro posterior, entre 1955 y 1976, de alternancia cívico-militar. Al primer momento dedica el capítulo dos, "Mapear las luchas por los derechos políticos de las mujeres". Como su nombre lo indica, en él apunta algunos mojones vinculados a los derechos políticos (a la participación, al voto y a la representación) que impactaron en el espacio público del momento. Se centra en la prácticas subversivas de los roles de género que funcionaron como precedentes de la participación formal o institucional de las mujeres en la vida política a comienzos del siglo XX.

A continuación se adentra en lo que constituye el capítulo central del libro, y el más extenso, en el que se detiene a considerar los dos primeros gobiernos peronistas. Para estudiarlos propone una periodización novedosa, puesto que se aleja de las principales tendencias que suelen poner en primer plano variables económicas o institucionales, al tomar como criterio los movimientos en relación con la participación política de las mujeres. Logra así romper la frecuente homogeneización de los dos gobiernos, al tiempo que se inscribe en las nuevas líneas de investigación sobre el peronismo que buscan visibilizar el lugar de la mujer. Entonces, en el período que va desde la asunción de Perón en 1946 hasta el golpe de 1955, Valobra reconoce cuatro etapas delimitadas por la aparición política de Eva a principios de 1947, la promulgación de la ley de derechos políticos de la mujer en septiembre del mismo año y el acceso

de las mujeres a la representación política, en cargos legislativos, tras las elecciones de 1951. En este trayecto, la investigadora recupera las principales líneas argumentativas del debate en el parlamento y en la cobertura mediática (principalmente del diario *La nación* y la prensa partidaria opositora), analiza la construcción política del liderazgo de Eva, la apropiación "evitista" del proyecto a partir de discursos radiales centrados en los derechos de las mujeres y la actuación de las primeras legisladoras mujeres. Este último aspecto constituye un aporte interesante a los estudios de la historia de las mujeres así como al funcionamiento del bloque peronista, ya que analiza la conformación femenina de la Cámara (extracción social, educación, antecedentes de participación política), sus modos de construir poder y su actuación parlamentaria. Además, no solo se detiene en el ala femenina del partido peronista, sino que la contrapone a la de militantes opositores. Esta preocupación por revisar qué sucede con la participación femenina en los sectores socialistas, comunistas y radicales introduce en el texto una heterogeneidad de discursos que contribuyen a dar cuenta del espesor del relato histórico. Éste es sin dudas uno de los principales aciertos, ya que además de presentar los sucesos entendidos siempre como procesos enmarcados en un contexto histórico, social y económico particular, se ocupa de complejizar y matizar las consideraciones homogeneizadoras de los actores sociales. Además de desarticular algunos lugares comunes del discurso sobre el peronismo, como el renunciamiento de Evita o la incidencia del voto femenino en la segunda victoria de Perón, señala las diferencias entre las sufragistas, las modalidades que fue

tomando su lucha en función de la coyuntura política, las tensiones dentro del peronismo e incluso las contradicciones de personajes claves como Evita o Perón.

En el último capítulo se pregunta qué sucede con participación femenina en el posperonismo (1955-1976) indagando acerca de la discusión sobre el sufragio en contexto de “desperonización” y la participación institucional en la reforma de la constitución, en cargos de gestión, en los partidos políticos y como representantes. Cabe destacar que entiende la participación política femenina dentro del marco de la coyuntura política de la época y de la influencia de los movimientos feministas europeos y norteamericanos (que introducen otro tipo de reivindicaciones en materia de sexualidades, derechos civiles y sociales).

A modo de conclusión, en las "Palabras finales" la investigadora reflexiona acerca de las representaciones femeninas de la política en la actualidad, la construcción de las imágenes públicas, la conflictiva relación entre los feminismos y los partidos políticos, la situación de las mujeres hoy y la política como herramienta para vehicular sus demandas.

Resta destacar algunas características formales que nos hablan del trabajo de edición requerido en la tarea de divulgación. Como ya mencionamos, el texto logra aunar la profundidad de la investigación con una prosa llana, que evita la sintaxis compleja y sobrecargada. Aunque mantiene el discurso preciso y riguroso de la disciplina, no presupone conocimientos específicos, aclarando el uso de algunos términos, poniéndolos en contexto, ejemplificando o preocupándose por reponer aquello que pudiera ser ajeno para el lector. Hay una decisión editorial

de limpiar visualmente el texto, omitiendo las referencias obligadas de un trabajo académico. Para contrarrestar, al final del libro se ofrece una "Bibliografía comentada" que no solo da cuenta de las lecturas que subyacen al trabajo, sino que ofrecen múltiples caminos para continuar la lectura.

En *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina* Adriana Valobra se propone, y cumple, una meta ambiciosa. En el cruce disciplinar entre historiografía y estudios de género encuentra el delicado equilibrio que le permite sacar partido de lo mejor de ambos enfoques. Logra trazar un recorrido que sistematiza los estudios dispersos, abre interrogantes y señala áreas de vacancia que sin dudas servirán de guía para investigaciones futuras; a la vez, constituye un aporte a los estudios sobre peronismo (en tanto recupera sectores obliterados por la historiografía y muestra la heterogeneidad de los procesos y actores sociales) y de género (en tanto explora zonas poco trabajadas preocupándose por mostrar las prácticas de los colectivos femeninos en ámbitos políticos). El aspecto más destacable, en línea con el espíritu de esta colección, resulta la postulación del significado social de la investigación científica, cuyo contenido no debe quedar limitado al ámbito académico, en tanto cobra sentido pleno cuando vuelve a la comunidad para enriquecerla, como una llave para pensar críticamente nuestra realidad y se vuelve una herramienta para transformarla.